



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, TENIENDO EN CUENTA QUE LA SENTENCIA DICTADA EL PASADO 3 DE DICIEMBRE (STC19825-2025), DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA DE LA REFERENCIA, FUE IMPUGNADA POR EL ACCIONANTE, **REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACIÓN LABORAL** DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA LO DE SU COMPETENCIA, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL ACUERDO NO. 2175 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023 **DE LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-03-000-2025-05768-00** INSTAURADA POR DARIO ANTONIO RINCONES BONILLA -EN REPRESENTACIÓN DE SUS DOS HIJOS MENORES- CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, EN CONSECUENCIA NOTIFICAR **LEIDY ANGUELY ISAZA URREGO** DE LA REFERIDA PROVIDENCIA EN EL PROCESO RADICADO BAJO EL NÚMERO 11001-31-10-008-2021-00567-00 (01) A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

